

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Educación Social

Asignatura: Practicum II

Código: 30114402

Coordinador/a de la asignatura: Adoración Sánchez Ayala

Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Para intentar suplir la experiencia en los centros a lo largo del mes de mayo de 2020 se ofrecerán al alumnado varios seminarios de formación on-line *de asistencia obligatoria* que acerquen a los estudiantes a las características de los centros de trabajo en los que iban a realizar las prácticas externas. Estos seminarios serán desarrollados por profesionales de la Educación Social, en formato taller, en aras de que el alumnado adquiera las competencias propias de los distintos ámbitos.

Durante este periodo, las prácticas externas pasan a depender del Asesor asignado (100%) de la Universidad de Almería.

Al finalizar el periodo de prácticas, el alumnado ha de entregar:

- a) *Diseño de Proyecto de Investigación*: El alumnado planteará y diseñará un proyecto de investigación relacionado con el ámbito de acción en el que iba a desarrollar sus prácticas presenciales (diversidad funcional, protección de menores, tercera edad, migraciones, etc.). Dicho diseño deberá recoger al menos: marco teórico, metodología y cronograma (se publicará en la web de la Facultad un documento específico con las indicaciones detalladas).
- b) *Memoria crítica y reflexiva de las experiencias conocidas en los Talleres*. El alumnado presentará un documento de reflexión teórica e interpretación pedagógica de los talleres ofrecidos, así como la presentación de alternativas a las prácticas observadas (se publicará en la web de la Facultad un documento específico con las indicaciones detalladas).

Los criterios de evaluación se mantienen como tales, viéndose modificados los porcentajes de calificación que se asignarán a cada una de las partes, teniendo que utilizarse la siguiente proporción:

- a) Diseño de Investigación (50%)
- b) Memoria crítica de los Talleres ofrecidos (50%)

Finalmente recordar que **la asistencia a los talleres será obligatoria para poder entregar los trabajos y superar la asignatura.**

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Será responsable de la evaluación el Asesor (100%). En el caso de que algún alumno o alumna pueda realizar las prácticas bajo la tutela del tutor profesional del centro asignado inicialmente y en las condiciones laborales actuales, se respetará el porcentaje de evaluación inicialmente previsto. Tutor profesional (40%) y el Asesor (60%).

Convocatoria extraordinaria: Se mantienen los mismos criterios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Como se ha comentado anteriormente, se adaptan las prácticas presenciales en los centros de trabajo a la situación de laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título **Monia Rodorigo**

, fecha **22 de abril de 2020**

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha